

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARQUIM FLOWERS C.A

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16H00 se reúnen los accionistas de la empresa en las instalaciones de la compañía ubicada en los Cedros Oe2-172 y Av. Real Audiencia de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Marco Herrera Benalcázar y Diego Herrera Miranda, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, quienes deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Maria Luisa Miranda (ad-hoc) en calidad de presidenta y actúa como secretario el señor Marco Herrera, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez constatado el quórum y el estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, por secretaría se dispone dar lectura al siguiente punto de orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2015.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar el punto propuesto.

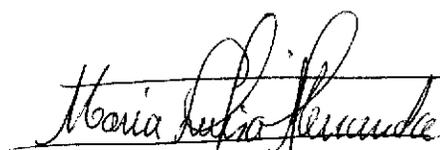
Acto seguido toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, quien da lectura a su informe el que es aprobado por los presentes.

Luego de algunas deliberaciones los presentes manifiestan estar de acuerdo con los informes presentados y acuerdan lo siguiente:

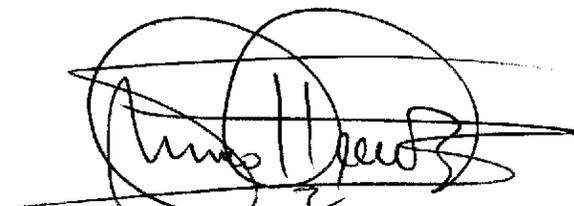
PRIMERA RESOLUCIÓN.- Aprobar el informe del señor Gerente General de la empresa en todas sus partes.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y por secretaría se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley, firman en unanimidad de acto y en señal de aceptación



Sra. María Luisa Del Rocío Miranda  
Presidenta de la Junta



Sr. Marco Herrera Benalcázar  
Secretario de la Junta  
Accionista



Sr. Diego Herrera Miranda  
Accionista